ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.032.378.458	CONTRATO No.	1002 -2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 19 de enero al 31 de enero de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	en el A-ETCR ELOSO / A-ETCR LA FILA ubicado en Ibagué - Tolima		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales de apoyo y acompañamiento al Grupo Territorial asignado, en materia de monitoreo, implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación social y económica de las y los ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Lo anterior, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN)

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Realizar monitoreo sobre las acciones desarrolladas en el marco de planes, programas y proyectos del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP y sus familias, indicando avances, dificultades, y cualquier novedad relevante a su supervisor.	De acuerdo a las orientaciones dadas por el orientador el día 24 de enero, se me orienta apoyar y monitorear las acciones desarrolladas en los 7 componentes de la ruta de reincorporación y el enfoque género, en los AETCR, NAR Y DISPERSOS, e informar de manera oportuna las dificultades y proponer las posibles soluciones apoyando el facilitador responsable.
2. Acompañar el proceso de implementación de las acciones enmarcadas en el proceso de reincorporación y la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE), presentando seguimiento a su supervisor.	El día 19/enero se acordó apoyar en la implementación de propuestas en el componte de familia, Genero y salud, trabajo que se está desarrollando en equipo con los profesionales facilitadores: Luis Camacho, Lorenzo Rodriguez, Viviana Niño y Deisy Chavarro.
3. Apoyar los procesos de articulación que se promuevan con actores del orden nacional y territorial, internacional y local, público y privado en el marco de implementación de la PNRSE, la Ruta de Reincorporación y el proceso de reincorporación social y económica a cargo de la ARN.	A partir del mes de febrero 2022 se proyecta articular con Gobernación, Alcaldías, y E.S.E, instituciones con las cuales se adelantaran acciones acordes a la necesidad de las personas en proceso de reincorporación y sus familias.
4. Participar en talleres, reuniones, mesas técnicas, convocatorias y demás eventos, en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo a las necesidades particulares de la población en tránsito a la vida civil, y conforme a las instrucciones de su supervisor.	el 20/enero, se llevó a cabo reunión con la facilitadora Deisy Chavarro espacio en el que se trabajó la estrategia de genero para presentar el día 3/febrero, al equipo de reincorporación. 24 se adelantó reunión con el Orientador Andres Abello, espacio en el que se reciben orientaciones respecto al apoyo que debo brindar en los diferentes compontes. También se realizó reunión con la profesional de salud Viviana Niño se socializo el apoyo brindado en el componente de salud en el año 2021, se recomiendo actividades a desarrollar y se proyecta en el mes de febrero capacitar la profesional en el manejo de plataformas EPS y USI. 25 se trabajó el componente de familia con los profesionales Lorenzo Rodriguez y Luis Camacho.
5. Asistir y participar en la socialización de información, a espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	Para el presente informe no se asistio a espacios de dialogos con las PR.
6. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dependencias y grupos de trabajo, en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	Se proyecto con la facilitadora Martha Rivera y Diana Rodriguez, realizar reunión el 01/feb. Definir actividades y acciones a desarrollar para dispersos.
7. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	El 19/enero se asistió a reunión donde el orientador indico la Metodología de inducción días 3 y 4 de febrero de 2022. Se proyecta adelantar estrategia de vinculación a SISBEN de los 740 PR, por tanto, se verificará en la siguiente dirección https://www.sisben.gov.co/Paginas/consulta-tu-grupo.aspx. el estado de afiliación Para los que aún no están afiliados se realizara gestión en las Alcaldías para la vinculación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo y teniendo en cuenta las obligaciones generales contempladas en el contrato Nº 1002-2022 y para efectos de este informe. Se cumplió manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información, cumpliendo el código de ética de la entidad y se cumplió a las obligaciones del manual del Sistema de Gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012, así como a las demás obligaciones generales que se derivan del mismo.

Dayany Arias

MILEN DAYANY ARIAS PERDOMO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES / MARIA CONSTANZA GAITAN MONCADA

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"